

## **Auge y decadencia de la minería en Sinaloa 1910-1950**

Dr. Rigoberto A. Román Alarcón

Facultad de Historia/UAS

*La minería sustentada en la extracción de metales preciosos en Sinaloa, fue la actividad económica más relevante durante la época colonial y durante el siglo XIX. Situación que se modificó en la primera década del siglo XX, cuando ésta empezó a ser sustituida en importancia por la agricultura. Sin embargo, fue a finales del porfiriato cuando se alcanzaron los mayores niveles de producción de plata y oro, tendencia que fue afectada por una serie de factores externos (crisis económicas de 1907 y 1929) e internos (lucha revolucionaria, agotamiento de los yacimientos, política económica desfavorable), que originaron un periodo de altibajos que culminó con la decadencia de la misma en los años cuarenta. Por todo ello, la pretensión de esta ponencia, es la de analizar la minería sinaloense durante la primera mitad del siglo XX, a través de los indicadores de producción de los metales preciosos (plata y oro) y de la situación de las principales empresas mineras, explicando cuáles fueron los factores que influyeron en sus momentos de auge, crisis y decadencia.*

La búsqueda de oro y plata fue uno de los motivos que influyeron a los conquistadores hispanos para su incursión en el noroeste de México, en Sinaloa la campaña militar de Nuño Beltrán de Guzmán no tuvo los resultados esperados. Sin embargo, con la llegada de Francisco de Ibarra y los descubrimientos de los yacimientos mineros de Copala, Charcas y Pánuco se inicia propiamente la actividad minera de la entidad, la cual se consolidará posteriormente con el surgimiento de los centros mineros Cosalá (1575) y El Rosario (1655). La extracción de plata y oro durante la época colonial tuvo sus altibajos y alcanzó su punto máximo a principios del siglo XIX, para 1804 había 59 minas Sinaloa, con

una producción de 35,886 kg de plata, de las cuales 46 minas se ubicaban en la región sur (en los municipios actuales de Cosalá, San Ignacio, Mazatlán, Concordia, El Rosario y Escuinapa), que aportaron el 90% del total (32,091 kg).<sup>1</sup>

La minería continuó como la actividad económica más importante de Sinaloa durante el siglo XIX y en torno a ella giraban la agricultura, comercio e industria que abastecían con sus productos a la misma. A manera de ejemplo de sus efectos de arrastre sobre las demás, tenemos la vinculación que tenía con la industria regional, como la efectuada por la Fundición de Sinaloa, según Arturo Carrillo destinó hacia la actividad minera el 25% de la producción de máquinas de vapor de 1891-1906.<sup>2</sup>

La relevancia de la minería en Sinaloa permaneció a lo largo de todo el siglo decimonónico,<sup>3</sup> sin embargo a partir de la primera década del siglo pasado a pesar de que se obtiene la mayor producción de plata y oro de toda la historia, aparecen los primeros signos del futuro desplazamiento de la actividad por la agricultura. Así tenemos en 1902 la minería con un valor de 5.5 millones de pesos no superó los 6 millones de pesos del valor del producto agrícola de ese año. La menor participación de la minería en la economía sinaloense también se reflejó en el número de trabajadores empleados. En 1900 la población económicamente activa (PEA) en esta actividad fue de 3 mil 992, para 1910 bajó 30% a 2 mil 792 personas.<sup>4</sup>

Por todo lo anterior, consideramos al periodo de 1910-1950 como de auge y crisis de esta actividad, que culminarían en su decadencia para el año de 1950. El periodo señalado para su estudio a su vez lo dividiremos en tres subperiodos: 1900-

---

<sup>1</sup> Barrón, 1988.

<sup>2</sup> Carrillo, 1998, pp. 127-128.

<sup>3</sup> La producción de plata y oro de Sinaloa durante los años de 1886-1899, osciló entre 7,655 kg. y 20,741 kg de plata y 30 kg y 68 kg de oro. *Vid.*, Departamento de Estadística Nacional, 1928., pp. 235 y 244-245.

<sup>4</sup> Ibarra, 1997, p. 65.

1914, 1915-1933 y 1934-1950. En los dos primeros se observa un ciclo minero con sus fases ascendente y descendente y en el último una fase de estancamiento y otra de decadencia (véase cuadro 1 y gráfica 1). Asimismo, en cada uno de ellos también señalaremos los factores internos y externos que influyeron.

## **1) Ciclo 1900-1914**

### **a) Fase ascendente 1900-1907**

A pesar de la depreciación de la plata originada por la Reforma Monetaria de 1905 en México, en Sinaloa los volúmenes de oro y plata tuvieron un alza jamás obtenida anteriormente, con un incremento significativo durante el año fiscal de 1906-1907 del % en la plata y del % en el oro respecto al año de 1900. Este aumento relevante fue originado por una mayor inversión de capitales en la actividad y la mejora de los métodos de beneficio, con la introducción del sistema de cianuración que abatió costos y aumentó la productividad. Sin embargo, debido a la crisis mundial de 1907 que bajó la demanda internacional de metales preciosos ambos indicadores disminuyeron el 23% y 36% para 1910. (Véase cuadro 2).

Entre las principales empresas mineras de la región estaban: Negociación Minera de Guadalupe de los Reyes y Compañía Minera de El Tajo, Butters Copala Mines Inc., Compañía Minera de Pánuco, etc. ubicadas en los distritos de Cosalá, El Rosario y Concordia, con capitales que oscilaban de 50 mil a 300 mil pesos, con un capital social global de 2 millones 20 mil pesos y entre sus propietarios más destacados figuraban los comerciantes más prominentes de Mazatlán o norteamericanos dedicados a la minería como la familia Bradbury y Felton. (Véase cuadro 3).

## **b) Fase descendente 1907-1914**

La caída de la producción minera de Sinaloa posterior a la crisis mundial de 1907, se agudizó con el clima de inseguridad originado por la Revolución Mexicana y el enrolamiento de trabajadores mineros al movimiento armado, que repercutieron en un mayor descenso de la producción de metales preciosos del 16% en el oro y 30% en la plata entre 1910-1912. A fines de este año, al parecer, la tranquilidad en el estado había regresado, tal como le informaba el gobernador José Rentería al presidente Madero.<sup>5</sup> Esta situación se reflejó en un aumento del 16% de los volúmenes de producción del oro y 14% de la plata en el año fiscal de 1912-1913. Sin embargo, durante la dictadura de Victoriano Huerta (1913-1914), se creó nuevamente un ambiente de inestabilidad que tuvo como consecuencia un desplome mayor de la minería sinaloense para estos años, 35% en el oro y 40% en la plata. (Véase cuadro 4).

Acerca de la situación por la que pasó la minería estatal durante estos años, la podemos conocer a través de una de las principales empresas mineras, de La Cía. Minas el Tajo, S. A. ubicada en El Rosario, cuyos yacimientos eran explotadas desde la época colonial y que desde el último tercio del siglo XIX estaban en manos de una empresa norteamericana. Esta sociedad minera a pesar de iniciar en 1910 una expansión económica con la compra en 156 mil 624 pesos de La Cía. Noche Buena y Anexas en Sinaloa y de la mayoría de las acciones de la Mexican Mines Company ubicada en el distrito de Bolaños, Jalisco; el presidente de la compañía, Luis Bradbury, expuso ante el consejo de

---

<sup>5</sup> Archivo General de la Nación (AGN), Galería 3, Fondo Francisco I. Madero, exp. 869.

administración de la misma, el 31 de enero de 1912, que las ganancias del ejercicio de 1911 no fueron suficientes, debido a la suspensión de los trabajos durante dos meses de ese año y por el pago del saldo de 45 mil 447 pesos que se tenía de las minas recientemente adquiridas y de las instalaciones de drenaje.<sup>6</sup>

Asimismo, en otra asamblea de accionistas a principios de 1913, se comentaba la disminución de la producción de la empresa en 1912 por la interrupción de las labores durante los 9 meses de los disturbios, situación que prevaleció por más tiempo porque los socios no se volvieron a reunir sino hasta el 26 de junio de 1913. También en 1914, sus beneficios se vieron mermados por el préstamo forzoso de 5 mil pesos que el general Rafael Buelna les había impuesto.<sup>7</sup>

Por su parte, otras de las empresas mineras más relevantes de Sinaloa, La Cía. Minera de Pánuco, S. A. y La Negociación Minera de Guadalupe de los Reyes habían sido afectadas por el clima de inseguridad y para hacer frente a los excesivos gastos militares. La primera en 1912, prefirió suspender temporalmente su funcionamiento para no pagar los 6 mil 675 pesos que le había impuesto como tributo Juan Cañedo. Luego, en 1914, fue incautada por algunos revolucionarios con el objeto de trabajarla ellos mismos y adquirir pertrechos de guerra. La segunda, en 1913 tuvo que paralizar sus trabajos, al ser invadida por los alzados

---

<sup>6</sup> Además de los obras de drenaje se introdujo una planta eléctrica con la que se redujo el costo de beneficio a un peso por tonelada, Archivo Municipal de Mazatlán (AMMAZ), Libro de Actas de la Negociación Minera el Tajo, 1891-1935. ff. 99-101.

<sup>7</sup> *Ibid.*, ff. 106-108.

que saquearon su tienda de raya y que obligaron también a particulares de la localidad a proporcionar préstamos.<sup>8</sup>

## **2) Ciclo 1915-1933**

### **a) Fase ascendente 1915-1924**

La minería sinaloense se recobró durante los años de 1914-1924, con un crecimiento promedio anual del 5.1% en el oro y del 6.2% en la plata, aumento que lo inicia con el gran salto de la producción que se observa de 1914 a 1915 cuando los volúmenes de oro y plata suben el 62% y el 55% respectivamente. Esta alza que se mantiene hasta el año de 1917, para empezar una fase de altibajos que prevalece hasta llegar a un máximo de producción en 1924 (casi igual al de 1907). A partir de este año reinició una tendencia decreciente, que se aceleraría en 1926 cuando los índices de producción tienen una caída del 13.4% en el oro y del 19.7% en la plata con relación a 1925. Tomando como base su valor la minería sinaloense, tuvo sus mejores años durante los años de 1920 y 1924 cuando ascendió a 6 millones 714 mil pesos y 6 millones 815 mil pesos, y su peor año en 1918 con 4 millones 248 mil pesos. Resaltando la plata, que representó en promedio el 98% del volumen producido y el 75% del valor. (Véase cuadro 5)

La recuperación de la producción minera de Sinaloa fue motivado por el aumento de los precios de la plata, su principal producto, que durante 1916-1920 tuvo un precio promedio de 80 centavos dólar las onza, a diferencia del quinquenio anterior (1910-1915) que fue de 60 centavos dólar la onza. Sin embargo, a partir

---

<sup>8</sup> *El correo de la tarde*, Mazatlán, México, 26 de mayo de 1912, p. 1 y 13 de enero de 1914, p. 4.

de 1920 una tendencia descendente lo hizo bajar a 65 centavos dólar la onza en 1925, y se agudizó en 1926 cuando la India intentó adoptar el patrón oro y colocar en el mercado mundial 500 millones de onzas plata, incidiendo en la baja del precio de este metal que de 62 centavos dólar la onza que tenía en agosto de 1926, disminuyó a 56 centavos dólar para noviembre del mismo año, muy por debajo de su costo de producción.<sup>9</sup>

El renacimiento minero durante estos años no sólo fue exclusivo de Sinaloa, sino también se produjo en todo el país, tal como lo expuso en 1925 el Secretario de Industria y Comercio Luis N. Morones, “la bonanza minera en nuestra patria es un hecho perfectamente consumado”.<sup>10</sup>

A nivel empresarial, el resurgimiento minero también se pudo ver a partir de 1915. Además de las empresas más importantes que señalamos en el capítulo anterior (Pánuco, El Tajo, Guadalupe de los Reyes, etc.) y que subsistieron al movimiento revolucionario, se establecieron medianas empresas mineras cuyos capitales oscilaron entre 5 mil pesos y 25 mil pesos. Las 40 sociedades establecidas durante el subperiodo tuvieron un capital social invertido de 3 millones 489 mil pesos, y se ubicaron dentro del estado de Sinaloa, partes de Durango y Nayarit. En ellas también figuraron inversionistas norteamericanos y mexicanos quienes demostraron que la minería continuaba siendo un buen negocio. (Véase cuadro 6)

Acerca del funcionamiento de las grandes empresas seguiremos tomando como muestra lo acontecido en La Cía. Minas El Tajo, S. A. Las innovaciones

---

<sup>9</sup> Los empresarios mineros mexicanos estimaban que para cubrir los costos de producción de la plata, el precio límite era de 60 centavos dólar; Hoover, 1946, p. 21; Banco Nacional de México, 1978, pp. 28 y 45.

<sup>10</sup> *El demócrata sinaloense*, Mazatlán, México, 13 de junio de 1925, p. 1.

técnicas que esta sociedad había realizado a partir de 1906 con el objeto de aumentar la producción y bajar sus costos, las continuó en 1917 con la adquisición de dos molinos con la capacidad conjunta de 10 mil toneladas de mineral y de un sistema de fuerza eléctrica integrado por dos máquinas de 500 H. P. Lo anterior nos revela la introducción de nueva tecnología para mejorar su sistema productivo.<sup>11</sup>

Por otra parte, la expansión que la empresa había iniciado con la adquisición de otras minas avanzó, porque en 1922 compró en 10 mil pesos fondos mineros de la *Mexican Mines Co.* de Bolaños, Jalisco; asimismo, durante este mismo año construyó el Hotel Belmar en el puerto de Mazatlán que sería la semilla de la futura actividad turística.<sup>12</sup>

No obstante lo anterior, el capital social de La Cía. Minas el Tajo, S. A. no se incrementó y mantenía los mismos 120 mil 960 pesos establecidos desde 1891, lo que nos revela que se repartían todas las utilidades obtenidas. Capital que no correspondía al invertido, ya que según un avalúo realizado en 1920 estaba desglosado en: 10 mil pesos en propiedades mineras, 20 mil pesos en equipo, 30 mil pesos en fuerza motriz, 5 mil pesos en terrenos, 5 mil pesos en oficinas y 6 mil pesos en casas habitación y almacenes.<sup>13</sup>

Pero no todo fue bonanza para las empresas mineras, las nuevas disposiciones laborales emanadas del artículo 123 de la Constitución de 1917, trajo nuevos vientos a las organizaciones de trabajadores mineros que ejercieron

---

<sup>11</sup> Esta compañía había introducido en 1906 el sistema de cianuración en el beneficio de los minerales, innovación que le produjo una mayor productividad, tal como se expresa en las altas utilidades obtenidas durante 1907 y 1908 que correspondieron a \$301,627 y \$206,390, muy superiores a su capital social (\$120,960); AMMAZ, Libro de Actas de la Negociación Minera de El Tajo, S. A., 1891-1935, ff. 43-106.

<sup>12</sup> *Ibid.*, ff. 127, 132 y 151-152.

<sup>13</sup> *Ibid.*



sus derechos en la búsqueda de mejores condiciones de vida. Así, tenemos que obreros mineros organizados en sindicatos realizaron paros de labores que afectaban el buen funcionamiento de las empresas, tal como el realizado por los mineros de Pánuco en noviembre de 1920, con el objeto de incrementar sus salarios de 1.30 a 1.50 pesos diarios y la huelga de mineros en las Minas El Tajo en julio de 1926. La situación de esta empresa y específicamente de la ciudad de El Rosario la podemos conocer a través del siguiente comentario vertido en *El correo de la tarde*: “Hace 30 años que se habían agotado La Guadalupana y desde aquel entonces ha venido decayendo poco a poco, la importancia del Rosario; sin embargo la compañía del Tajo ha podido sobrevivir”.<sup>14</sup>

#### **b) Fase descendente 1925-1933**

La caída de la producción minera de Sinaloa en 1926 se aceleraría aún más a partir de 1928, a pesar del ligero incremento del 6% que tuvo el precio de la plata que pasó de 62 a 66 centavos dólar la onza en 1927. En 1928 el precio de la plata se deslizó a 58 centavos dólar hasta llegar a un precio mínimo de 25 centavos dólar en 1931, 60% menos que en 1926. El valor de este mineral iniciaría su recuperación a partir de 1932 y, en 1934, llegaría a los 65 centavos dólar la onza. (Véase cuadro 7)

El desplome de la plata fue resultado en su mayor parte de la incorporación de la India al patrón oro en 1927, país que consumía la tercera parte de la producción de plata del mundo y ahora se convertía en vendedor de este metal,

---

<sup>14</sup> *El correo de la tarde*, Mazatlán, México, 25 de noviembre de 1920, p. 1 y 16 de julio de 1926, p. 3.

afectando a los principales productores, como los Estados Unidos y México, que en 1924 habían contribuido con el 27.7 y 38% del mercado internacional.<sup>15</sup>

La baja del precio de la plata y su menor demanda en el mercado mundial, que se controlaba en Nueva York, tuvo repercusiones en la producción minera de Sinaloa que descendió de 1926 a 1929 el 32% en el oro y 23.3% en la plata. Sin embargo en 1930, a pesar de que el valor del metal blanco continuó disminuyendo, su producción en Sinaloa aumentó en un 48% en relación a la de 1929; al igual que en el oro, que aumentó el 11%. Situación explicable para el caso de la plata porque los mineros trataron de contrarrestar el menor precio con mayor producción, y en el oro fue resultado del descubrimiento de los placeres de oro en El Tambor, municipio de San Ignacio.<sup>16</sup>

Desconocemos si estos incrementos se mantuvieron para los siguientes cuatro años por carecer de información. Pero a través de la baja de su precio a nivel internacional que se mantuvo hasta 1932 y de la producción de 1936, podemos inferir que la producción de plata tuvo una tendencia decreciente al disminuir su volumen en un 50%. En el oro, al contrario, su tendencia fue de crecimiento observando un aumento de su producción del 18% para el año citado. (Véase cuadro 8)

Dentro de las empresas, la crisis minera se reflejó en desempleo y paralización de las minas; las compañías que subsistieron fueron las mayores y las que tenían

---

<sup>15</sup> La incorporación de la India al patrón oro sustituyó a la rupia de plata por los billetes como medio de circulación, que eran convertibles sólo en oro, por lo que las reservas de plata ya no eran necesarias. Por eso la India pondría a la venta 500 millones de onzas plata durante el periodo de 1927-1937 mientras se lograba el reemplazo del sistema monetario; *El demócrata sinaloense*, Mazatlán, México, 9 de enero de 1927, p. 2.

<sup>16</sup> Los yacimientos del El Tambor fueron descubiertos en 1930, su riqueza era tal que se obtenía entre 5 y 6 kg de oro diarios, bonanza minera que hizo que su población ascendiera a 4 mil habitantes en 1933; *El demócrata sinaloense*, 25 de abril de 1931, p.2 y 19 de agosto de 1933, p.1.

recursos auríferos suficientes para mantener ciertos niveles de rentabilidad. Para 1933, de las veintiocho sociedades mineras de Sinaloa, veintiuna de ellas, el 75% estaban ubicadas en el sur de Sinaloa. De las once en explotación (39.2%), siete se localizaban en la misma región (el 75%). Cabe agregar que el 42.8% de las minas sin funcionamiento estaban en el municipio de Concordia. (Véase cuadro 9)

Así, pues, la crisis dejó sin funcionar grandes empresas mineras de Sinaloa que provenían desde el porfiriato, como la Chas Butters Co. y La Cía. Minera de Pánuco, S. A., y algunas pequeñas como La Alacrán, S. A. en el municipio de Concordia, que cerraron sus minas por incosteabilidad. Esta situación originó desempleo e inestabilidad social, manifestaciones que se observaban fundamentalmente en el municipio de Concordia.

A manera de ejemplo tenemos La Cía. Minera de Pánuco, S. A. que suspendió sus operaciones en 1930 no sólo por la menor rentabilidad ocasionada por la baja del precio de la plata, sino también argumentando que la falta de agua afectaba su buen funcionamiento. El cierre de la anterior creó un clima de inseguridad que se manifestó en bandidaje tal como lo expresaba *El demócrata sinaloense* en abril de 1930, cuando un grupo de los “sin trabajo” saqueó las casas de los empresarios mineros Guillermo y Santiago Trewartha y la tienda de Miguel Toledo, en Copala.<sup>17</sup>

Se manifestaba la inestabilidad social, con el paro de labores de los trabajadores en contra de la reducción de los salarios y el alargamiento de la

---

<sup>17</sup> *El demócrata sinaloense*, Mazatlán, México, 8 de abril de 1930, p. 1 y 16 de agosto de 1930, p. 1.

jornada de trabajo, como se observa en la huelga suscitada en el centro minero de Contraestaca, en San Ignacio.<sup>18</sup>

A veces, las condiciones de los trabajadores mineros eran tan críticas que, para no caer en el bandolerismo recurrían al gobierno federal para pedir ayuda, como lo hizo Carlos Gómez, Secretario General del Sindicato de Mineros y Oficios Varios de Pánuco en 1934, quien solicitó al presidente Abelardo L. Rodríguez 500 pesos para gastos de la organización y para el sostenimiento de las familias de los agremiados, debido a que La Cía. Minera de Pánuco tenía cuatro años sin funcionar.<sup>19</sup>

Las repercusiones económicas del cierre de una empresa minera, cobraba visos de alarma en el mercado local. Así sucedió en 1933, cuando la Negociación Minera de Guadalupe de Los Reyes suspendió temporalmente sus actividades debido a una falla mecánica. Fue tanto el temor de los comerciantes por la previsible baja de sus ventas, que para solucionar este problema el presidente de la compañía, Ernesto Lorda, tuvo que intervenir para tramitar créditos de maíz y frijol con los mercaderes.<sup>20</sup>

La crisis minera no sólo fue exclusiva de Sinaloa sino que afectaba a todo el país. Ante esta situación, el gobierno federal emprendió una serie de medidas para incrementar el precio de la plata y estimular su producción. Entre éstas, se ubica la “Ley de Impuestos Mineros de 1929”, que redujo el gravamen de la plata

---

<sup>18</sup> *Ibid.*, 13 de octubre de 1930, p. 1.

<sup>19</sup> AGN, Galería 3, Fondo Abelardo L. Rodríguez, exp. 330/530, 4 de febrero de 1934.

<sup>20</sup> *El demócrata sinaloense*, Mazatlán, México, 10 de septiembre de 1933, p. 2.

afinada del 5 al 3.25%;<sup>21</sup> la “Ley Minera de 1930”, que permitió el funcionamiento de pequeñas empresas y la “Ley Monetaria de 1931”, que estableció el patrón plata, originando la tendencia a adquirir monedas de este metal, a pesar de la inequidad entre su valor monetario y su valor intrínseco (la relación era de 25 centavos a un peso), por lo que el gobierno tuvo que transmitir confianza al público para su aceptación. Los resultados de estas medidas se sintieron en 1932, cuando *El demócrata sinaloense* del 19 de septiembre de ese año señalaba que había una leve mejoría de la actividad minera en los estados de Sonora, Sinaloa, Nayarit y Durango.<sup>22</sup>

No obstante lo anterior, fue la situación internacional la que tuvo mayor incidencia en la recuperación del precio de la plata mexicana. Ocurrieron dos situaciones favorables: la primera fue el retiro de los Estados Unidos del patrón oro en 1933, sin adoptar de manera explícita algún otro; la segunda fue la expedición en 1934 de la “Ley de Compras de Plata” que tuvo como propósito el de utilizar este metal precioso como base monetaria y la de autorizar al gobierno norteamericano la compra de plata hasta cubrir la cuarta parte del total de sus reservas.<sup>23</sup>

Las medidas anteriores tuvieron un efecto inmediato en el precio de la plata, que subió en 1934 a 65 centavos dólar la onza, valor que se recuperaría para los años posteriores. A pesar de eso, el panorama minero de Sinaloa y su región sur continuaba siendo poco halagador; como ya lo comentamos, la mayoría de las

---

<sup>21</sup> Los otros impuestos eran del 7% para el oro afinado, 8.5% para el oro natural y 6.5% para la plata natural; *POES*, 31 de agosto de 1929, p.3 y 26 de octubre de 1929, p. 1.

<sup>22</sup> *El demócrata sinaloense*, 21 de julio de 1931, p. 1 y 19 de septiembre de 1932, p. 1.

<sup>23</sup> Las reservas monetarias de los Estados Unidos en 1934 eran de 8 mil 600 millones de dólares, por lo que la cuarta parte de éstas deberían de ser entre 2 mil 500 a 2 mil 900 millones de dólares, equivalentes al 50% de la moneda en circulación; Shea, 1935, pp. 52-54.

empresas mineras se encontraban paralizadas y las que estaban en explotación presentaban dificultades.

Una de las anteriores era La Cía. Minas El Tajo, S. A. que al parecer tuvo una buena rentabilidad durante los años de la Gran Depresión porque continuó expandiéndose mediante la compra en 500 pesos en 1929 de fondos mineros en Bolaños, Jalisco, y la adquisición en 1932 de La Cía. Minera de Copala, S. A. en 25 mil pesos. Sin embargo, para 1934, en la asamblea ordinaria de accionistas, se analizaba la posibilidad de arrendar o vender la negociación minera debido a la baja rentabilidad observada en el ejercicio anterior. Por ello, el mismo presidente de la compañía Luis Bradbury, quien residía en San Francisco, California, propuso:

Que en su concepto era conveniente prever la posibilidad de que en cualquier momento resulte aconsejable, dada la condición general del negocio celebrar algún arrendamiento del total o parte de las minas de la compañía..... En diciembre de este mismo año el consejo de administración de la empresa autorizó su venta en \$120,000, valor total de las 129 pertenencias, de la hacienda de beneficio y de las casas y lotes ubicados en la población de El Rosario.<sup>24</sup>

No obstante lo señalado, la minería sinaloense tuvo un resurgimiento en cuanto a la producción de oro durante los años treinta, como resultado de la aparición de nuevos placeres auríferos en El Tambor, San Ignacio (1930), San José del Oro en Cósala (1933) y en la San Luis Mining Co., en Tayoltita, Durango.<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> AMMAZ, libro de actas de la Neg. Minas el Tajo..., *op. cit.*, ff. 182-218.

<sup>25</sup> En el caso de Tayoltita, Durango, aunque no se ubica en Sinaloa, este centro minero estuvo integrado funcionalmente al puerto de Mazatlán, donde estaba establecido el domicilio de la compañía norteamericana que lo explotaba y a través de éste se abastecía de insumos y se comercializaba su producción, la riqueza de sus minas era tal, que en el mes de agosto de 1934 produjo 86 kg de oro y 5,285 kg de plata; *El demócrata sinaloense*, Mazatlán, México, 6 de octubre de 1934, p. 2.

### 3) Ciclo 1934-1950

#### a) Fase estancamiento 1934-1939

La producción de plata en Sinaloa no respondió al alza observada en el mercado mundial, no obstante la recuperación de los precios de la plata, como consecuencia de la “Ley Platista” promulgada en Estados Unidos en 1934, que produjo una mayor demanda y un alza del precio de ese metal a 65 centavos dólar la onza.<sup>26</sup> Los volúmenes de 1936 (45 mil 515 kg) sólo correspondieron al 49% de los obtenidos en 1930 (84 mil 230 kg), situación que se agravó en 1937 con la recesión norteamericana; para los años posteriores la producción tuvo una ligera recuperación hasta alcanzar los mismos niveles de 1936, a pesar de la baja de los precios del metal provocadas por los Estados Unidos como represalia en contra de México por la expropiación petrolera.<sup>27</sup> Los precios cayeron en un 50% de 1934 a 1939 y para 1940 la producción de la plata (33 mil 173 kg) volvió a tener una caída del 22%, debido a la paralización de las principales empresas mineras de Sinaloa, por el agotamiento de sus vetas que no las hacía rentables, a pesar de la ligera alza de su precio.

En el caso del oro aunque el precio se mantuvo estable a 35 dólares la onza durante el subperiodo, la producción aurífera de Sinaloa tuvo sus altibajos, incrementó su volumen en el 18.5% en 1936 (1,283 kg) como resultado del

---

<sup>26</sup> La Ley de Plata de 1934 originó que la unión americana comprara en un solo año, 15 mil 651 toneladas de plata que sirvieron de base a los billetes dólar-plata creando a su vez un mayor precio y especulación con ese metal; *El demócrata sinaloense*, Mazatlán, México, 27 de noviembre de 1935, p. 2.

<sup>27</sup> La represalia adoptada por el gobierno de los Estados Unidos en contra de México se ve claramente, cuando subsidia a los mineros norteamericanos, al comprar la plata internamente en 1938 a 64 centavos dólar la onza, siendo su precio internacional entre 42 y 44 centavos dólar la onza; *El demócrata sinaloense*, 27 de noviembre de 1935, p. 2.

descubrimiento de nuevos yacimientos en El Tambor, volumen que disminuyó al año siguiente, para subir en 1938 y volver a bajar en los dos años posteriores. Para 1940, la producción de este metal era 24% de la de 1936 (979 kg). También es relevante señalar que por primera vez en 1937, el valor del oro (3 millones 711 mil pesos) superó en más del doble al de la plata (un millón 592 mil 78 pesos). (Véase cuadro 10 y 11).

Durante el subperiodo de 1934-1940 fueron diecinueve las sociedades más importantes que funcionaron en Sinaloa, con capitales que oscilaron entre 25 mil pesos y un millón de pesos, que en conjunto sumaron un capital social invertido de 2 millones 888 mil 960 pesos, destacando las inversiones norteamericanas. (Véase cuadro 12).

La menor producción de plata que tuvieron las empresas se manifestó a lo largo del subperiodo, y los aumentos de los volúmenes de oro fueron resultado de la nueva bonanza de los yacimientos de El Tambor, iniciada en 1935 cuando se obtuvieron minerales con un valor de 12 mil pesos por tonelada, auge que prevaleció todavía el año siguiente. También dentro del municipio de San Ignacio se encontraron en 1939 nuevos placeres de oro en Ixpalino.<sup>28</sup>

Con respecto a la plata que representaba la mayor parte del volumen minero (más del 95%), algunas compañías mineras de Sinaloa desde 1935 se lamentaban de la falta de rentabilidad por el agotamiento de sus vetas, sin tomar en cuenta las utilidades fabulosas del pasado, como fue el caso de La Cía. Guadalupe de los Reyes, S. A. Aunado a esta causa estaban los desastres naturales como el acontecido en

---

<sup>28</sup> *El demócrata sinaloense*, Mazatlán, México, 17 de marzo de 1935, p. 1; 9 de febrero de 1936, p. 1 y 20 de abril de 1939, p. 2.



1936, cuando un huracán azotó el sur de Sinaloa, inundando los tiros de las Minas El Tajo en El Rosario y la muerte de su director, el norteamericano Milton Kern Campbell, que obligó el cierre temporal de la empresa. Lo anterior originó inestabilidad económica dentro del municipio, ya que era ésta la actividad motriz de la cual dependía la economía local. Acerca de ello, El demócrata sinaloense comentaba en este año: “Las Minas El Tajo, S. A. representan el 50% cuando menos de la vida económica del municipio de El Rosario, su paralización definitiva, significaría un desquiciamiento con consecuencias no precisas para la clase trabajadora y para un sector de obreros y campesinos que dependen indirectamente”.<sup>29</sup>

Sin embargo, la compañía reabrió sus puertas en octubre de 1936, pero en 1937 su situación se agravó cuando no se obtuvieron los rendimientos suficientes para cubrir sus gastos, y fueron embargados sus bienes por El Banco Comercial del Pacífico por adeudos por 49 mil 695, dejando de funcionar eventualmente. Ante esto, los obreros demandaron la intervención del gobierno federal, que a través de un perito del Departamento de Trabajo revisó la contabilidad de la empresa y propuso a los nuevos propietarios de la empresa (miembros de las familias Coppel y Haas), que para evitar la paralización definitiva de las minas se redujeran los salarios de los trabajadores en un 25%.<sup>30</sup>

Otro caso, que nos permite afirmar que 1936 fue un año difícil para la minería del sur de Sinaloa, fue la posible suspensión de los trabajos de las empresas Guadalupe de los Reyes, S. A. en Cosalá y en Minas Santa Lucía en Concordia, cuyos trabajadores para evitar esta situación crítica pidieron al presidente Cárdenas su

---

<sup>29</sup> *Ibid.*, 30 de septiembre de 1936, p. 1; 8 de octubre de 1936, p. 1.

<sup>30</sup> Bajando de \$2.50 y \$2.60 a \$1.90 y \$2.00 diarios; *El día*, Mazatlán, México, 9 de junio de 1937, p. 7; 24 de noviembre de 1937, p. 1.

asociación en cooperativas, al igual que lo había demandado el Sindicato de Trabajadores Mineros y Gambusinos de El Tambor, en San Ignacio, quienes para terminar con la explotación que padecían, solicitaron la expropiación de las tierras de este yacimiento aurífero.<sup>31</sup>

Un factor que también ocasionó la paralización de las minas, fueron las huelgas declaradas por los obreros en su lucha para obtener mejores condiciones de vida; así tenemos que la empresa norteamericana Mexican Candelaria Mining Co. ubicada en el municipio de San Ignacio, dejó de funcionar por este motivo en marzo de 1937.<sup>32</sup>

Las condiciones de algunas de las empresas mineras de Sinaloa para 1939 se volvieron insostenibles. Minas El Tajo amenazó nuevamente con suspender sus actividades, argumentando que era por falta de insumos (carbón y madera) e incosteabilidad; sin embargo, éste no era más que un ardid, porque el Departamento de Trabajo al revisar su contabilidad encontró ganancias. A partir del 5 de junio de ese año, cuando la compañía ya no pudo cumplir con sus compromisos, la sección 16 del Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, que correspondía a los obreros de esta empresa, se constituyeron como La Cooperativa de Mineros del Rosario, S. C. L., con el propósito de celebrar un convenio con las autoridades federales para administrar las minas y evitar el desempleo de 800 personas, y el desquiciamiento económico del municipio. Al frente de la compañía

---

<sup>31</sup> El centro minero de El Tambor se formaba por 42 lotes propiedad de particulares, los cuales convenían con los gambusinos bajo el sistema de la tercería, mediante el cual ellos obtenían la tercera parte del oro extraído sin aportar ningún capital; AGN, Galería 3, Fondo Lázaro Cárdenas, exp. 524.1/6, 6 de enero de 1936.

<sup>32</sup> *El demócrata sinaloense*, Mazatlán, México, 30 de marzo de 1937, p. 2.

quedó como gerente J. Guadalupe Lizárraga, un antiguo empleado, y como superintendente Benito González Virgen.<sup>33</sup>

Los primeros meses de funcionamiento de las Minas El Tajo bajo la administración obrera fueron favorables, en junio de 1940 tenía materias primas para seis meses con un valor de 200 mil pesos y se había obtenido una utilidad de 150 mil pesos, proveniente de la producción de 6 mil 387 kg de plata y 237 kg de oro, con un valor total de un millón 915 mil pesos ; que de acuerdo a los publicado por *El demócrata sinaloense* se debía al buen desempeño del gerente y a la abnegación de los trabajadores; nosotros agregaríamos que también a la condonación del 12% de los impuestos de producción concedidas por el gobierno federal, gestionada por el senador sinaloense Rodolfo T. Loaiza.<sup>34</sup>

No obstante lo anterior, los problemas vendrían durante la temporada de lluvias, cuando la producción tuvo una merma del 50% y sus costos aumentaron por los altos precios de los insumos importados, originados por la devaluación del peso frente al dólar. Este panorama fue prevaleciente en toda actividad minera nacional, tal como lo señaló el periódico local en su editorial “La industria minera agoniza en México”, que dio a conocer cómo empresas de los estados mineros de Sonora, San Luis Potosí y Zacatecas habían tenido que suspender labores por falta de recursos, sin indemnizar a sus trabajadores.<sup>35</sup>

## **b) Fase de decadencia 1940-1950**

---

<sup>33</sup> *Ibid.*, 8 de junio de 1939, p. 2.

<sup>34</sup> *Ibid.*, 8 de junio de 1940, p. 2.

<sup>35</sup> *El día*, Mazatlán, México, 31 de mayo de 1940, p. 1.

La baja de la producción de metales preciosos en Sinaloa de 1934-1940 no se recobró durante la década de los cuarenta. Aun sin tener la serie completa de los indicadores correspondientes a ella, podemos inferir que de 1940 a 1951 las cantidades obtenidas de oro se redujeron en un 78% de 979 a 217 kilogramos, y en la plata lo fue del 54% de 33 mil 173 a 15 mil 210 kilogramos. Esta producción sólo se recuperó en 1952 (22 mil 449 kg) para volver a descender en los siguientes años. La plata, por sus volúmenes, continuó siendo más importante que el oro, con el 97 y el 98.5% del mineral para los años citados. En contraste con respecto a su valor la situación fue diferente, para el año de 1942 el valor del oro representó el 74%, participación que se redujo en 1953, cuando el metal amarillo sólo contribuyó con el 46%; cabe señalar que la baja del valor de los metales preciosos no fue proporcional a la menor producción debido a los efectos de la devaluación del peso en 1948. (Véase cuadro 13).

La menor producción de metales preciosos no se dio únicamente en Sinaloa, sino que fue un fenómeno a nivel nacional, donde los volúmenes obtenidos entre 1940 y 1950 decayeron, el 41% en la plata, que bajó de 2 mil 570 a mil 528 toneladas y el 54% en el oro que de 27 mil 468 pasó a 12 mil 693 kilogramos.<sup>36</sup>

Lo anterior nos revela que a pesar de continuar como la región minera más importante, su producción absoluta disminuyó, la cual se tradujo además en una baja del número de empresas y de las inversiones canalizadas hacia esa actividad. A fines de los cuarenta, el total de establecimientos mineros tenían un capital social invertido por 3 millones 260 mil pesos, que constituían ocho

---

<sup>36</sup> *Estadísticas históricas de México, op. cit.*, pp. 437-438.

empresas cuyos capitales eran entre 25 mil pesos y un millón 700 mil (véase cuadro 14). Entre éstas sobresalía la Cía. Minas de San Luis, S. A. (San Luis Mining Co.), ubicada en Tayoltita, que controló a su vez la sociedad Guanacevi, S. A., y en 1948 arrendó las minas de la Mexican Candelaria de Daniel Burns, con las que dominó la mayor parte del distrito minero de San Ignacio; se estimaba a principios de los años cincuenta que de la producción anual de este conjunto de sociedades, se obtenía una utilidad de un millón de dólares.<sup>37</sup>

La menor actividad minera de Sinaloa, la podemos atribuir a dos causas: a los altibajos de los precios de la plata en el mercado mundial y al agotamiento de los yacimientos. En relación a la primera, el precio del metal blanco que había caído hasta 45 centavos dólar la onza en 1940, con el ingreso de los Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial a fines de 1941, se elevó hasta 75 centavos dólar la onza, precio que se mantuvo hasta 1945 debido a la fuerte demanda extraordinaria de este metal para la acuñación de las monedas, con las que eran pagados los ejércitos norteamericanos instalados en el Oriente y África, donde no se aceptaban los dólares en billete. La situación anterior benefició a la minería mexicana hasta el final de la guerra, cuando la sociedad norteamericana *Metal Reserve Corporation* canceló todos los contratos con las empresas del mundo, y se inició una tendencia decreciente del precio hasta llegar a los 68 centavos dólar la onza en 1947, que originó incosteabilidad para las empresas menos productivas que extraían este metal. A diferencia del oro cuyo precio se mantuvo estable en 35 dólares la onza.<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> Cole, 1996, p. 88.

<sup>38</sup> *El correo de la Tarde*, Mazatlán, México, 6 de noviembre de 1945, pp. 2 y 4; 9 de junio de 1947, p. 1.

La baja del precio de la plata no hubiera afectado a las empresas mineras de Sinaloa, si la riqueza de los yacimientos no hubiera disminuido. Como ya lo expusimos anteriormente, desde 1936 las empresas más importantes ya se quejaban de la menor rentabilidad de las minas, que las obligó a suspender temporalmente sus actividades o a ceder sus propiedades bajo el sistema de arrendamiento, como fue el caso de La Cía. Min. Guadalupe de los Reyes, S. A. en Cosalá y de La Cía. Minas El Tajo, S. A. en El Rosario,<sup>39</sup> que subsistieron bajo la administración cooperativa hasta 1947 la primera y 1945 la segunda. Sin embargo, esta circunstancia no se puede generalizar para todas las empresas de la región, porque hubo otras como La Cía. Minas de San Luis, cuya productividad fue buena y pudo perdurar varias décadas después de 1950, e inclusive con una participación muy significativa dentro de la producción minera estatal de 1955, al aportar el 85% del oro (190 kg) y el 95.8% de la plata (14 mil 565 kg).<sup>40</sup>

El fracaso de las cooperativas mineras fue resultado, además del agotamiento de las vetas, por problemas técnicos y desastres naturales. En 1943, La Cía. de Guadalupe de los Reyes suspendió sus trabajos, por un desperfecto de la maquinaria que producía la fuerza motriz necesaria para movilizar los molinos que trituraban el mineral y los demás talleres. Igualmente, el huracán que azotó el Sur de Sinaloa a principios de octubre de este mismo año, afectó a La Cía. Minas El Tajo porque inundó sus minas y causó destrozos en la planta de beneficio, oficinas y líneas eléctricas. Las pérdidas estimadas fueron de 300 mil pesos. Esta

---

<sup>39</sup> En esta empresa se formó la Cooperativa Mineros del Rosario que celebró un contrato de arrendamiento que obligaba a pagar una renta mensual por 3 mil pesos a los propietarios de la mina; RPPMAZ, Sección Comercio, Tomo XII, 12 de junio de 1941, ff. 90-104.

<sup>40</sup> *Directorio mercantil, industrial y profesional del estado de Sinaloa, op. cit.*, p. 10

problemática paralizó el funcionamiento de la empresa, afectando a los 648 operarios de base y 250 eventuales que laboraban en la misma, y a los 225 campesinos que proporcionaban combustible.<sup>41</sup>

De esta forma, Minas El Tajo, a pesar del incremento del precio de la plata originado por la conflagración mundial, vio reducida su producción por el agotamiento de sus yacimientos y la devastación padecida: en el oro fue del 18%, que de 311 kg que produjo en 1940 pasó a 257 kg en 1943, y en la plata la baja fue del 35% de 7 mil 108 a 4 mil 636 kilogramos. Los problemas se agudizaron para el año siguiente, como consecuencia de la demanda interpuesta por los propietarios de las minas, quienes solicitaban la cantidad de 800 mil pesos por concepto de arrendamiento, por ello en el balance del 31 de junio de 1944, la sociedad arrojaba pérdidas por 104 mil 724 pesos. De igual manera, en La Guadalupe de los Reyes también fue menor, tal como se deduce de la fuerte disminución del valor de su producción que de 911 mil 638 pesos en 1939-1940 pasó a 15 mil 770 pesos en 1946-1947, muy por debajo de su costo de producción (81 mil 823 pesos).<sup>42</sup>

Las circunstancias adversas que se les presentaron a los obreros de las cooperativas mineras de El Rosario y de Guadalupe de los Reyes, trataron de enfrentarlas mediante la reducción de su salario diario en un 50% (de cuatro a dos pesos) y solicitando una mayor ayuda del gobierno federal, quien desde 1939 ya los había subsidiado con los impuestos de producción (12% del valor). Las condiciones de las cooperativas mineras se agravaron a mediados de la década

---

<sup>41</sup> AGN, Galería 3, Fondo Manuel Ávila Camacho, exp. 561.3/45, 21 de enero de 1943; 14 de octubre de 1943; Fondo Miguel Alemán, exp. 565.4/184, 5 de diciembre de 1947.

<sup>42</sup> *Ibid.*, 30 de octubre de 1944.

de 1940. En las Minas El Tajo la situación se volvió insostenible en 1945, por lo que tuvo que dejar de funcionar de manera definitiva, originando un fuerte éxodo de la población de El Rosario, la cual disminuyó un 45% de 10 mil 482 personas en 1940 a 5 mil 762 en 1946.<sup>43</sup>

En el caso de la cooperativa de Guadalupe de los Reyes, en 1946 tuvo serios problemas al ser embargados y rematados algunos de sus bienes, por adeudos de 6 mil 100 pesos, tal como se publicó por el *Periódico oficial del estado de Sinaloa*, un año después fue clausurada. Otras empresas que habían permanecido bajo la dirección de sus propietarios, reflejaban problemas similares. La Cía. Minas de Pánuco, S. A. que en 1945 todavía tuvo utilidades por 102 mil 306 pesos, en 1947 tuvo un conflicto con sus trabajadores por la falta de pago, arguyendo que no podía realizarlo por la incosteabilidad del negocio; a pesar de ello siguió funcionando hasta su disolución en 1950.<sup>44</sup>

De esta manera, la minería de Sinaloa dejó de ser una de las actividades económicas más relevantes, e inició un periodo de decadencia que duró casi 50 años y que recobró temporalmente durante la última década del siglo XX, cuando en 1998 se obtuvieron en el estado de Sinaloa 55 mil 277 kg de plata y mil 811 kg de oro. Nivel que estaban aun muy por debajo de los alcanzados antes de la Gran Depresión.<sup>45</sup>

## Conclusión

---

<sup>43</sup> Valdés, (mimeografiado).

<sup>44</sup> *POES*, 16 de abril de 1946, p. 2 y 10 de octubre de 1946, p. 3; AGN, Galería 3, Fondo Miguel Alemán, exp. 432/183, 20 de junio de 1947; RPPMAZ, Sección Comercio, vol. XXIV, 5 de agosto, ff. 158-160.

<sup>45</sup> *Anuario estadístico del estado de Sinaloa, 1997*, p. 326.



Después de todo lo señalado podemos afirmar que efectivamente la minería sinaloense tuvo su periodo de mayor auge y decadencia durante los años comprendidos entre 1900 y 1950. En 1906m-1907 se obtuvo la mayor producción de plata y oro de de toda su historia. Sin embargo, es a partir de la crisis mundial de 1907, cuando se inicia su fase de altibajos, en la cual influyeron diversos factores económicos, políticos y sociales internos y externos, ya señalados, que traen como consecuencia que esta actividad nunca tenga el esplendor e importancia de antaño.

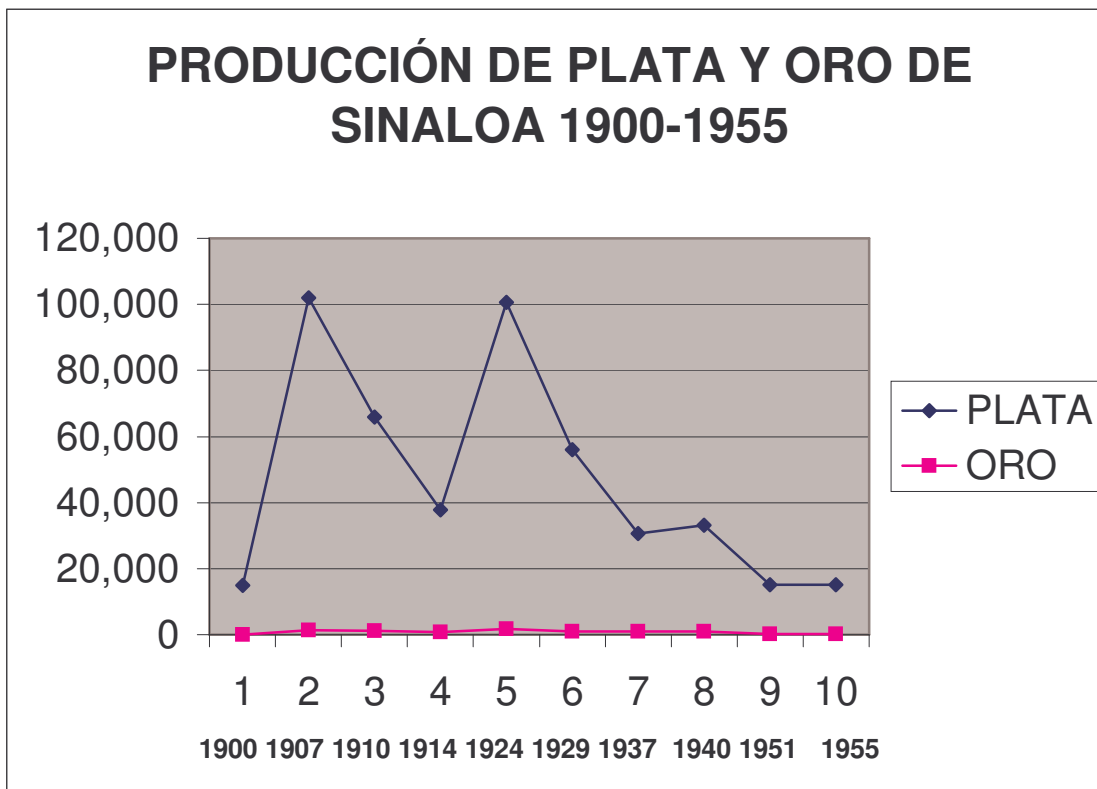
### CUADRO 1

#### CICLOS DE LA PRODUCCIÓN DE PLATA Y ORO EN SINALOA 1900-1950.

CICLO	AÑO	PLATA (KG)	ORO (KG)
1	1900	14,886	28
1	1907	101,927	1,412
1	1910	65,844	1,089
1	1914	37,739	780
2	1924	100,565	1,761
2	1929	56,019	970
2	1937	30,611	929
3	1940	33,133	979
3	1951	15,211	217
3	1955	15,204	227

Fuente. *Ibid.*

GRAFICA 1



**Cuadro 2**  
**Volumen y Valor de la Producción de Oro y Plata de Sinaloa 1900-1910**

Año fiscal	Oro		Plata		Valor Total
	Volumen (kg)	Valor	Volumen (kg)	Valor	
1900-01	28	\$ 18,660	14,886	\$ 609,050	\$ 627,710
1901-02	n.d.	n.d.	10,855	\$ 444,139	\$ 444,138
1902-03	224	\$ 151,252	12,566	\$ 514,135	\$ 665,387
1903-04	365	\$ 246,612	19,748	\$ 807,979	\$ 1'054,591
1904-05	202	\$ 136,308	16,790	\$ 676,192	\$ 812,500
1905-06	1,274	\$ 1'698,232	75,544	\$ 3'101,584	\$ 4'799,816
1906-07	1,199	\$ 1'598,734	91,414	\$ 4'022,603	\$ 5'621,337
1907-08	1,412	\$ 1'882,786	101,921	\$ 4'033,147	\$ 5'915,933
1908-09	1,358	\$ 1'810,900	99,056	\$ 3'327,952	\$ 5'138,852
1909-10	1,289	\$ 1'625,713	82,286	\$ 2'785,715	\$ 4'411,428
1910-11	1,089	\$ 1'451,437	65,844	\$ 2'313,780	\$ 3'765,217

Fuente: Departamento de Estadística Nacional, *Sonora, Sinaloa y Nayarit, año de 1927*, México, Imprenta Mundial, 1928, pp. 235-237 y 293-295.

### Cuadro 3

#### Empresas Mineras más importantes en el Sur de Sinaloa 1910.

E m p r e s a	U b i c a c i ó n	Constitución	C a p i t a l	P r o p i e t a r i o s
Guadalupe de los Reyes	Cosalá	1863	\$ 300,000	Pedro Echeguren y Cía.
Minas el Tajo, S. A.	El Rosario	1891	\$ 120,960	Fam. Bradbury y Melchers Suc.
Butters Copala Mines	Concordia	1907	\$ 150,000	Hnos. Felton y Wöhler, Bartning
Cía. Min. de Pánuco	Concordia	1877	\$ 100,000	Hernández, Mendía y Cía.
Plomosas S. A.	El Rosario	1895	\$ 50,000	Wöhler, Bartning y Cía.
Santa Gertrudis, S. A.	El Rosario	1897	\$ 50,000	Melcher Suc.
San Luis Minning Co.	Tayoltita	1905	\$1'000,000	Swent y Morel

Fuente: R. Arturo Román Alarcón, *El comercio en Sinaloa, siglo XIX, op. cit.* p. 143

### Cuadro 4

#### Producción de Oro y Plata en Sinaloa 1909-1914

Año	Oro vol. (kg)	Oro valor (miles)	Plata vol. (kg)	Plata valor (miles)
1909-1910	1,219	\$ 1'625	82,286	\$ 2'785
1910-1911	1,089	\$ 1'451	65,844	\$ 2'313
1911-1912	1,028	\$ 1'371	58,146	\$ 2'101
1912-1913	1,199	\$ 1'598	66,686	\$ 2'721
1913-1914	780	\$ 1'039	37,739	\$ 1'733

Fuente: Departamento de Estadística Nacional, *Sonora, Sinaloa y Nayarit, año de 1927*, México, Imprenta Mundial, 1928, pp. 235-236 y 243-244.

### Cuadro 5

#### Producción de oro y plata de Sinaloa 1914-1926.

##### Oro

##### Plata

Año	Vol. (kg)	Valor (miles)	Vol. (kg)	Valor (miles)
-----	-----------	---------------	-----------	---------------

1914-1915	1,268	1'690	58,794	2'920
1915-1916	1,519	2'625	74,513	3'050
1917	1,790	2'386	87,293	3'579
1918	1,178	1'590	65,341	2'678
1919	1,272	1'695	74,755	3'064
1920	1,264	1'684	77,193	5'030
1921	1,427	1'903	69,819	2'838
1922	1,747	2'328	89,809	3'992
1923	1,488	1'983	72,902	3'128
1924	1,761	2'347	100,565	4'468
1925	1,646	2'195	96,765	4'350
1926	1,426	1'900	77,734	3'529

Fuente: Departamento de Estadística Nacional, *Sonora, Sinaloa...*, op. cit., pp. 235-237 y 243-245.

### Cuadro 6

#### Principales empresas mineras constituidas en Sinaloa 1910-1926

<b>E M P R E S A</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>AÑO</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>S O C I O S</b>	<b>NACIONALIDAD</b>
Caracol Mining Co.	Sinaloa	1911	\$ 100,000	Robert Coleman y Alfred Petter	Norteamericana
Tres Pilones, S. A.	Durango	1912	\$ 35,000	Gerald Ward y Manuel E.	Norteam-Mex
Look y Trewartha	Concordia	1914	\$ 20,000	Guillermo Trewartha y Hans Look	Norteamericana-Mex
Cía. Min. de Metales, S. A.	Concordia	1914	\$ 20,000	Beil, Mc Coy, Jonson, etc.	Norteamericana
San Antonio y Anexas, S. A.	Mazatlán	1914	\$ 25,000	Pablo Recasens, Luis Fuentevilla	Hispano-Mexicana
Malpica Cooper Mines, S. A.	Concordia	1915	\$ 10,000	Guillermo Wofskill y esposa	Norteamericana-Mex
Cía. Min. Alicia	Mazatlán	1917	\$ 10,000	Rodolfo y Luis Farber y D. O'Ryan	Mexicana
El Batel, S. A.	Concordia	1919	\$ 4,000	Pablo Montelongo	Mexicana
Stanford y Cía.	Concordia	1919	\$ 10,000	Stanford, etc.	Norteamericana
Butters y Cía.	Concordia	1920	\$ 10,000	Charles Butters y Raúl Crawford	Norteamericana
Cía. Explotadora del Pacífico	Concordia	1920	\$ 20,000	Ramón F. Iturbe y Miguel Bustam	Mexicana

West Cost Hide Co.	Concordia	1920	\$ 10,000	George Cross y Hnos. Gravi	Norteamericana
Rosario Mines Co.	Concordia	1920	\$ 10,000	Clark y Kelley	Norteamericana
Cía. Min. del Carmen	Mazatlán	1921	\$ 10,000	Merrit y Heynes	Norteamericana
Cía. Min. de San Marcos, S. A.	Mazatlán	1921	\$ 10,000	José H., José J. y Pedro Rico	Mexicana
Cía. Min. de Sinaloa, S. A.	Mazatlán	1922	\$ 10,000	P. Francis, G. Croos y J. H. Rico	Norteamericana-Mex
Cía. Min. de Bacubirito, S. A.	Sinaloa	1922	\$ 100,000	T. Wetzel y Hnos. Felton	Norteamericana-Mex
Cía. Explotadora de Nayarit	Nayarit	1922	\$ 5,000	G. Beveridge y Fam. Rico	Norteamericana-Mex
Cía. Min. de San Bartolo	Sinaloa	1922	\$ 5,000	T. Wetzel, Ch. Collins, Fam. Rico	Norteamericana-Mex
Cía. Min. de Nuestra Señora	Cosalá	1922	\$ 10,000	Antonio Salazar, José J. Rico	Mexicana
Cía. Min. de Tamazula, S. A.	Durango	1923	\$ 2,000	Adolfo Rivera, R. Torres	Mexicana
Lizárraga y Cía.	Mazatlán	1923	\$ 2,000	R. Lizárraga y A. López	Mexicana
El Tigre, S. A.	Mazatlán	1923	\$ 100,000	G. Abud, Scoott y Davidson	Norteamericana
Cía. Min. San José, S. A.	Mazatlán	1923	\$ 10,000	R. Guyer y José H. Rico	Norteamericana-Mex
Cía. Min. de las Peñas, S. A.	Nayarit	1923	\$ 5,000	S. James y Bernardo Aguilar	Norteamericana-Mex
The Pacific Mining Co.	Sinaloa	1923	\$1'000,000	Morikishi, Sasaki y Masajirikai	Japonesa
The Corona Minning and Milling	Sinaloa	1923	\$ 25,000	F. Davis, C. Vázquez, R. Cevallos	Mexicana
Shimizu Hnos.	Mazatlán	1924	\$ 2,000	Toshio y Luis Shimizu	Japonesa
Cía. Explotadora de Metales,	Concordia	1925	\$ 10,000	M. Hawkins y Antonio S.	Nort-Mex
Nueva Cía. San Vicente	San Ignacio	1925	\$ 10,000	Adrián y Braulio Laveaga	Mexicana
Cía. Min. Lluvia de Oro, S. A.	Concordia	1925	\$ 20,000	B. Weyberd y José H. Rico	Norteamericana-Mex
Cía. Min. de Rosamorada, S. A.	Nayarit	1925	\$ 10,000	Beveridge, Croos y Hnos. Rico	Norteamericana-Mex
Min. Unidas de San José de Gracia	Mpio Sinaloa	1925	\$ 100,000	O. Olsen y K. Stucker	Norteamericana
Cía. Min. Las Españolas, S. A.	Concordia	1926	\$ 50,000	S. Neave y D. Gosset	Norteamericana
Cía. Min. de Cori, S. A.	Mazatlán	1926	\$ 5,000	G. Thomas y J. Rico	Norteamericana-Mex
Cía. Min. de Nayarit, S. A.	Nayarit	1926	\$ 100,000	J. Salysbury y J. Apallasa	Norteamericana-Mex
Minas Birimoa, S. A.	Durango	1926	\$ 100,000	E. Cool y Andrés Avendaño	Norteamericana-Mex
Guadalupe de los Reyes, S. A.	Cosala	1926	\$ 300,000	Familia Echeguren, etc.	Hispano-Mex.
Minas El Tajo, S. A.	El Rosario	1926	\$ 120,960	Fam. Bradbury, etc.	Norteamericana-Mex
Cía. Min. de Pánuco, S. A.	Concordia	1926	\$ 100,000	Víctor Patrón	Hispano-Mex.

Fuente: RPPMAZ, 1910-1926.

### Cuadro 7

#### Precios Internacionales de la Plata 1926-1934

Año	Centavos Dólar
1926	62.75
1927	66.00
1928	58.10
1929	47.00
1930	41.00
1931	25.00
1932	27.00
1934	65.00

Fuente: *Examen de la situación económica de México, 1925-1976, op. cit.*, pp. 80-131; *El demócrata sinaloense*, Mazatlán, México, 1929-1934.

### Cuadro 8

#### Volumen de Producción de Plata y Oro en Sinaloa 1926-1936

Año	Plata (kg)	Oro (kg)
1926	73,734	1,426
1927	71,574	1,271
1928	59,835	1,061
1929	56,619	970
1930	84,230	1,084
1936	41,515	1,283

Fuente: Juan L. Paliza, *El estado de Sinaloa, monografía geográfica, estadística, informativa e ilustrada, año de 1930*, México, Imprenta del gobierno, 1930, p. 30. ; Macario Gaxiola, *Informe de gobierno.....*, op. cit., pp. 47-48.

### Cuadro 9

#### Empresas Mineras Registradas en Sinaloa 1933

Empresa	Municipio	Situación
Alacrán, S. A.	Mazatlán	Paralizada
Argentina y Anex.	Culiacán	Explotación
Butters S. en C.	Concordia	Paralizada
Copala, S. A.	Concordia	Paralizada
Crawford y Cía.	Concordia	Explotación
Dimas Unidad	San Ignacio	Paralizada
Candelaria, S. A.	San Ignacio	Explotación
Gpe. de los Reyes	Cósala	Explotación
Hermosa Co.	Cósala	Explotación
Metates, S. A.	Mazatlán	Paralizada
Nueva Luz	Mazatlán	Explotación
Oro, S. A.	Mazatlán	Explotación
Pánuco Cía.	Concordia	Paralizada
Potrero Cía.	Mocorito	Paralizada
Sinaloa Exp.	El Rosario	Paralizada
Tajo, S. A.	El Rosario	Explotación
Tambor. S. A.	San Ignacio	Paralizada
San Luis Minning Co.	San Ignacio	Explotación
Copalitos Mines	Badiraguato	Paralizada
Espinoza Ernesto	Sinaloa	Explotación
Lucía Santa Cía.	Concordia	Paralizada
Oro del Pacífico	Mazatlán	Explotación

Platanos Min. Co.	El Fuerte	Paralizada
Righetti y Cía.	Mocorito	Paralizada
Señora Ntra.	Cosalá	Paralizada
Vicente San Cía.	San Ignacio	Paralizada
Wöhler, Bart. Suc	San Ignacio	Paralizada
Yecorato Cía.	Choix	Explotación

Fuente: *Directorio de compañías mineras*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1935, p. 53.

### Cuadro 10

#### Producción de Oro y Plata en Sinaloa 1930-1940

AÑO	PLATA (kg)	(VALOR)	ORO (kg)	(VALOR)
1930	84,230		1,084	
1936	45,515		1,283	
1937	30,611	(\$1'592,078)	929	(\$3'711,000)
1938	41,051		1,110	
1939	42,567		1,083	
1940	33,173		979	

Fuente: Jenaro González Reyna, *Minería y riqueza minera en México*, México, Banco de México, S. A. 1944, p. 25; Guillermo Liera, *Sinaloa, estudio económico y social*, México, Evolución, 1943, p. 167.

### Cuadro 11

#### Precios de la Plata y Oro 1934-1940

AÑO	PLATA (dólares/onza)	ORO (dólares/onza)
1934	0.65	35
1935	0.72	35
1936	n.d.	35
1937	n.d.	35



1938	0.43	35
1939	0.36	35
1940	0.45	35

Fuente: *El demócrata sinaloense*, 1934-1940.

## Cuadro 12

### Principales Empresas Mineras de Sinaloa hasta 1940.

EMPRESA	UBICACIÓN	AÑO CONST. O REC.	CAPITAL	SOCIOS
Minas de Copala, S.A.	Concordia	1934	\$ 40,000	Butter y Cía.
M. del Oro del Realito	Mazatlán	1934	\$ 120,000	Butchard y Salas
Minas de Sta. Lucía, S.A.	Concordia	1934	\$ 25,000	Moisier y Felton
Cía. Expl. de Metales	Fominil, Dgo.	1934	\$ 25,000	Patrón, Tellaeche ,Herras
Cía. M. Iguana y Anex.	Cosalá	1935	\$ 50,000	J. Sánchez y fam. Haas
Cía. Min. San Vicente	San Ignacio	1935	\$ 25,000	Laveaga y Tellaeche
Neg. Min. Nva. Luz, S.A	Mazatlán	1935	\$ 25,000	R. González y Salazar
Neg. Min. Gpe. de los R	Cosalá	1936	\$ 600,000	Fam. Echeguren
Minas El Tajo, S. A.	El Rosario	1936	\$ 120,960	Banco Com. del Pacífico
Cía. Min. De Pánuco	Concordia	1936	\$ 100,000	Víctor Patrón
Cía. Min. del Pino	Mazatlán	1936	\$ 25,000	Panas, Drakato, Olivieri
Cía. Min. S. José de Gra.	Sinaloa	1936	\$ 250,000	Cobián, Glez. y Salazar
Inversiones Mineras, S.A	Concordia	1937	\$ 25,000	Morel y Swent
Explotadora de Minas	Concordia	1937	\$ 200,000	Merino Cordova y Swent
Ben. de Met. de	Fominil, Dgo.	1938	\$ 118,000	Fam. Llantada

Fominil				
Purísima, S. A.	Mazatlán	1938	\$ 25,000	Rivera, Cevalos y L. Mey
Industrias Mineras, S. A.	Concordia	1939	\$ 60,000	Coppel, Gavica, Alexan.
Cía. Min. de Sinaloa, S.A	Mazatlán	1940	\$ 25,000	n. d.
San Luis Mining Co.	San Ignacio	1940	\$1'000,000	Swent y Morel

Fuente: RPPMAZ, 1934-1940; RPPROS, 1934-1940.

### Cuadro 13

#### Producción de Plata y Oro de Sinaloa, 1940-1955

AÑO	PLATA (KG)	PLATA (VALOR)	ORO (KG)	ORO (VALOR)
1940	33,173	n. d.	979	n. d.
1942	27,611	\$1'609,000	905	\$4'784,332
1951	15,210	n. d.	217	n. d.
1952	22,449	n. d.	265	n. d.
1953	11,798	\$2'789,381	250	\$2'397,400
1954	16,194	n. d.	211	n. d.
1955	15,204	n. d.	227	n. d.

Fuente: *Sinaloa esquema social y económico*, México, ANDSA, 1950, p. 48; *Directorio Agrícola, industrial y profesional del Estado de Sinaloa*, Culiacán, México, El Diario de Culiacán, 1956, p. 10.

### Cuadro 14

#### Principales Empresas Mineras en el Sur de Sinaloa en 1950

EMPRESA	UBICACIÓN	AÑO	CAPITAL	SOCIOS
Minera Metalúrgica	San Ignacio	1941	\$ 50,000	R. Osuna y R. González
Guanacevi, S. A.	Guanacevi, Dgo.	1941	\$ 360,000	Guanacevi y S. Luis Min.
Expl. Minera, S. A.	Tayoltita, Dgo.	1941	\$ 400,000	Mores, Córdova

				,Escutia
Cía. Min. de Pánuco	Concordia	1941	\$ 100,000	Patrón, Fuentesvilla, etc.
Cía. Min. de Cosalá	Cosalá	1943	\$ 75,000	Arnold, Cárdenas, García
Minas del Sur de Sinaloa	El Rosario	1944	\$ 500,000	Haas, Cevallos, Salas
Cía. Minas de San Luis	Tayoltita, Dgo.	1944	\$1'700,000	J. Swent, L. Morel
Cía. Min. de Plomosas	El Rosario	1949	\$ 25,000	A. García, Ch. Brown
Cía. Min. de Mazatlán	Mazatlán	1950	\$ 50,000	Covarrubias, Farriols,

Fuente: RPPMAZ, 1940-1950; RPPROS, 1940-1950

## BIBLIOGRAFÍA

*Anuario estadístico del estado de Sinaloa*

1997, Aguascalientes, México, INEGI-Gobierno del estado de Sinaloa

Banco Nacional de México

1978 *Examen de la situación económica de México, 1915-1976*, México, Banco Nacional de México, S. A.

Barrón, Luis D.

1988 "Situación de las actividades agropecuarias en el sur de la Intendencia de Arizpe a fines de la colonia", *Memoria del IV Congreso de Historia Regional*, Culiacán, México, UAS.

Carrillo Rojas, Arturo

1998 *Los caballos de vapor*, Culiacán, México, 1998.

Cole Inzunza, Oses

1996 *Banco Occidental de México. Apuntes para su historia.*, Guadalajara, Impresos Nueva Galicia.

Departamento de Estadística Nacional

1928 *Sonora, Sinaloa y Nayarit año de 1927*, México, Imprenta Mundial.

Hoover, Theodore

1946 *Economía minera*, México, FCE

Ibarra Escobar, Guillermo

1997 *Sinaloa: tres siglos de economía*, Culiacán, México.

Shea, William P.

1935 *El dólar plata*, FCE.

Valdés, Rafael

*Notas para la historia de El Rosario*, (mimeografiado).

## Archivos

AMMAZ, Libro de Actas de la Negociación Minera de El Tajo, S. A., 1891-1935, ff. 43-106, 182-218.

Archivo General de la Nación (AGN), Galería 3, Fondo Francisco I. Madero, exp. 869; Fondo Abelardo L. Rodríguez, exp. 330/530, 4 de febrero de 1934; Fondo Lázaro Cárdenas, exp. 524.1/6, 6 de enero de 1936, Fondo Manuel Ávila Camacho, exp. 561.3/45, 21 de enero de 1943; 14 de octubre de 1943; Fondo Miguel

Alemán, exp. 432/183, 20 de junio de 1947, exp. 565.4/184, 5 de diciembre de 1947.

Archivo Municipal de Mazatlán (AMMAZ), Libro de Actas de la Negociación Minera el Tajo, 1891-1935. ff. 99-101.

RPPMAZ, Sección Comercio, Tomo XII, 12 de junio de 1941, ff. 90-104; vol. XXIV, 5 de agosto, ff. 158-160.

.

#### Periódicos

*El correo de la tarde*, Mazatlán, México, 26 de mayo de 1912, 13 de enero de 1914, 25 de noviembre de 1920 y 16 de julio de 1926, 6 de noviembre de 1945, 9 de junio de 1947.

.

*El demócrata sinaloense*, Mazatlán, México, 13 de junio de 1925, 9 de enero de 1927, 31 de agosto de 1929, 26 de octubre de 1929, 8 de abril de 1930, 16 de agosto de 1930, 25 de abril de 1931, 21 de julio de 1931, 19 de septiembre de 1932, 19 de agosto de 1933, 10 de septiembre de 1933, 6 de octubre de 1934, 27 de noviembre de 1935, 27 de noviembre de 1935, 17 de marzo de 1935, 9 de febrero de 1936, 30 de marzo de 1937, 20 de abril de 1939

*El día*, Mazatlán, México, 9 de junio de 1937, 24 de noviembre de 1937, 31 de mayo de 1940

*POES*, 16 de abril de 1946, 10 de octubre de 1946